



**UIPBA**

UNIÓN INDUSTRIAL DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Departamentos Técnicos

*Actas de las reuniones de  
mayo 2021*



## **Índice**

<b>Departamento Legislación y Política Productiva.....</b>	<b>2</b>
<b>Departamento de Política Tributaria .....</b>	<b>3</b>
<b>Departamento Ambiente y Sustentabilidad .....</b>	<b>4</b>
<b>Departamento Comercio Exterior .....</b>	<b>6</b>
<b>Departamento PYMI, Comercio y Financiamiento.....</b>	<b>7</b>
<b>Departamento de Infraestructura y Parques Industriales.....</b>	<b>9</b>
<b>Departamento Jóvenes y Desarrollo Territorial.....</b>	<b>11</b>

## **Departamento Legislación y Política Productiva**

Siendo las 16:00 hs del 19 de mayo, se reúne el Departamento de Legislación y Política Productiva de la UIPBA, a través de la plataforma virtual Zoom, presidida por el presidente del Departamento Daniel Argentino. Asisten los siguientes miembros: Sonia Escuder, Oscar García Díaz y Julio Cordero.

### **Proyecto para la baja de la doble indemnización y la prohibición de despidos.**

El departamento de legislación continúa trabajando de manera conjunta con el departamento PYMI en materia laboral. Se desarrolló un borrador donde se argumentan los motivos por los que se debe abandonar la doble indemnización, la prohibición de despidos establecida tras el decreto 39/21 y que además busca auxiliar al sector pyme que ha sufrido el mayor impacto con la pandemia.

Los miembros del departamento trabajaron en conjunto con este borrador y fueron enriqueciendo su contenido de manera consensuada. Se informó que desde el departamento de legislación de UIA están trabajando en medidas muy similares, por lo que el departamento de UIPBA articulará esta problemática de manera conjunta con todas las entidades que se involucren en esta materia.

El departamento considera que en la actualidad económica y social es necesario que la problemática de las PyMEs se visibilice y en este sentido, el departamento continuará trabajando en desarrollar proyectos para mejorar la actualidad y herramientas de las empresas industriales.

### **Convocatoria reunión conjunta del departamento de Legislación y Política Productiva.**

Teniendo en cuenta esta actualidad, el departamento cree conveniente la convocatoria a una reunión ampliada donde se pueda generar un consenso entre los socios de la entidad sobre la problemática PYME. Es necesario este trabajo en conjunto para que desde UIPBA se construya una nueva realidad laboral cuando se termine la pandemia.

Se discutirán temas de actualidad laboral, moratoria judicial y nuevas regulaciones para incentivar el empleo.

## Departamento de Política Tributaria

Siendo las 9HS. del 26 de mayo, se reúne el Departamento de Política Tributaria de la UIPBA, a través de la plataforma virtual Zoom, presidida por el presidente del Departamento Mariano Betanzos. Asisten los siguientes miembros: Guillermo Chibara, Hernan Cainzo, Sebastian Prada, Laura Maroni, Jorge Alonso, Cesar Cernello.

### **Tasas Municipales**

Se discutió sobre la complejidad de la problemática de las tasas municipales ya que hay muchos municipios que utilizan diversos métodos de recaudación. Los miembros del departamento presentes informaron sobre la actualidad impositiva de sus municipios donde es alarmante el aumento de tasas y de fiscalización.

Uno de los problemas de la fiscalización es que los inspectores no poseen acabada experiencia y/o criterio necesario para comprender lo compleja que es la situación actual de las empresas.

Tras la creación de un impuesto nuevo en Pilar llamado tasa de promoción del empleo y desarrollo de la infraestructura, la cámara empresaria del parque industrial Pilar (CEPIP) convocó a sus miembros a un comité de emergencia financiera y tributaria para frenar la expansión de estos problemas.

Los industriales de Pilar expresan los daños que genera esta presión fiscal a la hora de producir y crear puestos de trabajo. Este tributo está basado sobre la base de cálculo del total de la facturación de la empresa, es muy similar al ingreso bruto y a la tasa de seguridad e higiene. Las empresas de pilar tienen tres impuestos distorsivos que desincentivan la inversión y producción. La situación es muy compleja ya que no se consigue una reunión con el intendente, es por esto que tomaron el camino de la justicia. Bajo el argumento de que según la ley las tasas tienen que tener reciprocidad. Es de suma importancia el fallo de este caso para sentar jurisprudencia ante los otros municipios y evitar la expansión de tributos distorsivos.

Se está intentando frenar esta creatividad impositiva local, dado que la presión fiscal municipal ya comienza a superar a la presión fiscal provincial, sobreponiéndose los destinos de lo recaudado.

### **Presión fiscal**

Teniendo en cuenta el crecimiento de la presión fiscal en el sector productivo, desde el departamento se plantean las siguientes propuestas para aliviar la carga.

- Eximir los anticipos al impuesto a las ganancias.
- Diferimiento de cargas sociales Que se derogue el impuesto del 1,2 hasta el 1ero de enero de 2022.
- En los municipios que se difieran los impuestos municipales hasta que se pueda volver a trabajar.
- Aliviar las cargas sociales de tener covid. Compensar IVA o ganancia a los que deben cargas sociales. Que se agilicen los cobros de reintegro de importación y de IVA.
- Margen de 3 meses de tolerancia en temas de cargas sociales para acceder a licitaciones del estado, créditos bancarios y contratación con el estado.

El gobierno realizó intentos para bajar la carga fiscal sin embargo estas moratorias llegan muy tarde es necesario que tomen conciencia de la recesión que se transita con la pandemia.

## Departamento Ambiente y Sustentabilidad

Siendo las 16 hs. del día viernes 28 de mayo de 2021, se reúne el departamento de Ambiente y Sustentabilidad de UIPBA, a través de la plataforma virtual Google Meets.

**Presentes:** Patricia Malnatti, Silvia Pedrassi, Matias Postay, Marcelo Taboada, Maria Susana Pagola, Romina Baldi, Rodrigo Flores, Osvaldo Cado, Juan Bautista Fernández y Mariana Arrazubieta.

### **1. Mesa Ambiental Industrial - OPDS: Relevamiento de industrias con trámites de CAA demorados, Nota sobre Resolución 44/21, Mesa de ayuda, Depósitos.**

En el marco de los temas tratados en la Mesa Ambiental Industrial de OPDS, surge la solicitud del organismo de presentar cifras concretas de las industrias que tienen inconvenientes/demoras con la obtención del Certificado de Aptitud Ambiental (CAA). En respuesta, UIPBA junto a las Cámaras empresarias ADIBA, FEBA y CEPBA lanzó un relevamiento a las industrias de la provincia.

Se solicita el favor de difundir entre cámaras territoriales y sectoriales, se comparte nuevamente link de acceso para completar: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJFKYgOsbahcxeNituwsLe3tJJqa5nbf4USaLOyl3WNRag/viewform>

También se comenta que, con el acuerdo de las cuatro cámaras, se enviaron dos notas al OPDS: una referida a la Resolución OPDS 44/2021 que implementa los requisitos para el Registro de Tecnologías de Destinos Sustentables, en cuyo Artículo 3 incorpora la regulación de residuos industriales no especiales asimilables a domiciliarios; solicitando armar una mesa de trabajo para retomar el diálogo sobre el tema, remarcado la postura de la industria de que estos materiales son considerados insumos productivos y no residuos.

La otra nota está referida a la herramienta presentada por el OPDS en la última reunión, la Mesa de Ayuda Virtual, próxima a implementar por el organismo. Allí se solicita que se puedan ingresar los descargos de las inspecciones.

También se incorporó un punto a la nota sobre los Servicios de Almacenamiento y Depósitos, los cuales por definición deben ser excluidos del alcance de la ley de radicación industrial.

**Se adjuntan ambas notas.**

### **2. Autoridad del Agua: Demanda Canon Uso del Agua, Nota solicitud Mesa Técnica**

Se informa que UIPBA continúa la presentación de la documentación requerida por el estudio Tom Legal para dar impulso a la acción legal iniciada en 2015 por la UIA, reclamando por el cobro del canon del uso del agua.

Asimismo, se informa que las cuatro entidades empresarias estarán solicitando a la Autoridad, mediante una nota, la conformación de una mesa técnica para debatir los temas de interés y preocupación para la industria en materia de control del recurso hídrico.

### **3. Nota sobre tasas ambientales**

A raíz de un tema planteado en el Depto de Ambiente de la UIA sobre la proliferación de tasas municipales para la comercialización de envases, se solicita a este departamento trasladar la preocupación sobre el tema a las autoridades provinciales.

Se elaboró una nota en forma conjunta con el depto Tributario de UIPBA, que también contará la problemática de otras tasas municipales en desmedro de la competitividad de las pymes, para ser presentada al ministro Augusto Costa.

#### **4. Vinculación Sociedad Argentina de Profesionales Ambientales**

La Lic. Karen Olexen, presidente de la Sociedad Argentina de Profesionales Ambientales, tomó contacto con las autoridades del Departamento poniendo a disposición la organización para colaborar con las problemáticas que actualmente atraviesa la industria en la provincia de Buenos Aires.

Enviaron una nota de presentación y un documento técnico y propuestas en ese marco.

Se decide mantener una comunicación para tener mayor conocimiento de la organización y analizar la posibilidad de establecer un vínculo formal.

#### **5. Articulación con Departamentos de UIPBA**

Las autoridades del departamento mantuvieron una reunión con los departamentos de Comercio Exterior y Mipyme de UIPBA donde se planteó la problemática de los Certificados de Aptitud Ambiental. Se realizaron distintos intercambios planteando los inconvenientes que trae aparejado no tener el CAA vigente, entre ellos: no contar con la habilitación municipal, trabas en trámites de RNPQ, exportaciones, auditorías internacionales, etc.

De ambos departamentos, quedaron a disposición para llevar este tema en otros organismos estatales.

#### **6. Varios**

**6.1** 5 de junio Día Mundial del Ambiente: se propone realizar alguna actividad de difusión/ concientización del departamento en el marco de esta fecha.

**6.2** Se comenta que OPDS está realizando un relevamiento a los municipios de la provincia vinculado a la gestión de neumáticos fuera de uso, aceite vegetal usado, RAAE, residuos de demolición.

## Departamento Comercio Exterior

Siendo las 16Hs. del 5 de mayo, se reúne el Departamento de Comercio Exterior de la UIPBA, a través de la plataforma virtual google meets, presidida por la presidente del Departamento Silvia Chus. Asistieron a la reunión los siguientes miembros: Mónica Rivitti, José Griffo, Emiliano Barbero, Julián Cardoso, Leonardo Cescon, Leonardo Gallo y Victoria Tomadoni.

Del BICE participaron: Pablo Ramos (Gerente Comercial BS.AS), Jorge Quintana (Team Leader) y Alejandra Cohen.

De la AACC participó Silvia Cignoni.

### **Banco de Inversión y Comercio Exterior**

Los representantes del BICE presentan el banco con un foco en inversión y comercio exterior, para desarrollar el segmento PYME. Informan sobre tres ejes de negocio, Pre y post financiamiento de exportaciones, Forfaiting: Exportaciones a largo plazo y Emisiones de Cartas de crédito y de S.B.L.C. Estas herramientas son explicadas en la presentación que se adjuntó a esta minuta.

El 50% de los desembolsos globales anuales del BICE son para comercio exterior. Nos informaron sobre sus tasas de financiamiento y su articulación con el gobierno para el desarrollo del comercio y la inversión.

Se adjunta información sobre las líneas de negocio ofrecidas por el BICE y la presentación realizada en la reunión.

### **Convenio de Cooperación entre UIPBA y la Cámara Argentina Americana de Comercio de Florida (AACC)**

El día 19 de mayo a las 18 se lanzará el convenio de la UIPBA y la AACC. El objetivo de esta alianza bilateral es fomentar las relaciones de negocio entre ambos sectores y promover la gestación de negocios, capacitarlos y facilitarlos.

## **Departamento PYMI, Comercio y Financiamiento**

Siendo las 16 Hs. del 20 de mayo, se reúne el Departamento de PYMI de la UIPBA, a través de la plataforma virtual Zoom, presidida por la presidente del Departamento Mariana Perea. Asisten los siguientes miembros: Karin Rodríguez, Oscar García Díaz, Norberto Fedele, Elio Del Re, Constanza Sena, Jose Griffo, Alejandro Routhier, Silvana del Valle

### **OIT y la problemática de los sindicatos**

Se informa sobre la reunión de integrantes del departamento con la OIT donde contaron la problemática de los empresarios industriales con los sindicatos. Desde la organización mostraron su gratitud ante la información que brindaron las representantes. Surge una oportunidad de trabajar en conjunto desde UIPBA con la OIT en este tema tan conflictivo y sensible para las partes. Se desarrollará un manual en conjunto que indique el procedimiento de buenas prácticas laborales. Su finalidad será frenar las acciones violentas y desmedidas por parte de los sindicatos y el manual será lo que permita establecer un accionar para los empleadores. OIT se comprometió a enviar un borrador de este manual para que sea trabajado por el departamento. Desde el ministerio de trabajo también mostraron inquietud con respecto a esta problemática y colaborarán con la causa.

### **Proyecto para la baja de la doble indemnización y la prohibición de despidos.**

El departamento de PYMI continúa trabajando de manera conjunta con el departamento Legislación y Política Productiva en materia laboral. Se desarrolló un borrador donde se argumentan los motivos por los que se debe abandonar la doble indemnización y la prohibición de despidos que fue establecida tras el decreto 39/21 y además busca auxiliar los sectores de pymes que han sufrido un fuerte impacto a raíz de la pandemia en materia laboral.

Los miembros del departamento trabajaron el documento en conjunto y fueron enriqueciendo su contenido de manera consensuada. Terminado ya los últimos detalles este documento será enviado a las autoridades de UIPBA para que sea tratado ante el ministerio de trabajo, empleo y seguridad social.

### **Problemática laboral**

Surgieron distintas propuestas como la creación de un seguro de desempleo, también conocido como la mochila austríaca. Método similar al que utilizan en el gremio de la construcción, pero en este caso los empleados pueden ser despedidos y cobran su indemnización a través de una entidad gubernamental. Esta medida tiene beneficios para todas las partes, ya que el estado tendrá más dinero disponible siendo éste quien recibe los aportes por el seguro, el empleado va a cobrar su indemnización si o si ya que en otros casos si el empleador quebraba no iba a poder pagarle y las PyMEs evitarían el pasivo que genera un empleado con antigüedad.

Teniendo en cuenta esta problemática se desarrollará desde el departamento otro proyecto que trate estos tópicos principalmente sobre el artículo 245 de la ley de contrato de trabajo.

### **Problemática de las empresas con el COVID**

Ante el aumento de los casos en la provincia de Buenos Aires y las medidas de prevención adoptadas las empresas industriales cuentan cada vez con más trabajadores imposibilitados de acudir a sus puestos de trabajo lo que genera una baja en la productividad.



La preocupación de los miembros del departamento es el problema de costos que esto genera y la falta de herramientas que hay para reemplazar temporalmente a estos trabajadores. Las ART no son suficientes para aliviar este inconveniente y la falta de los ATP generan grandes pérdidas en las empresas.

Se solicitará al departamento de tributaria generar en conjunto un proyecto que alivie las cargas sociales de los trabajadores que se enfermaron con COVID para que la empresa no sufra tanto estos costos múltiples.

## **Departamento de Infraestructura y Parques Industriales**

Siendo las 16 Hs. del 7 de mayo, se reúne el Departamento de Infraestructura y Parques Industriales de la UIPBA, a través de la plataforma virtual Google Meets, presidida por el presidente del Departamento Leonardo Wagner. Asisten los siguientes miembros: Carlos Arrigoni, Roberto Lowenstein, Carlos Legaz, Emiliano Barbero y Natalia Barbieri.

### **Actualidad hidrovía**

La hidrovía constituye un canal navegable que posibilita el transporte de más del 70% de la producción agroindustrial vinculada al comercio exterior y su concesión se encuentra vencida con una última renovación por 90 días. El debate actual se centra en las condiciones del llamado a licitación. La pugna actual es, en ese sentido, entre quienes sostienen la estatización de su administración contra su privatización.

También se evalúan, - en ese contexto-, un conjunto de aspectos que hacen a los costos de transporte, la protección del medio ambiente y eventuales exigencias para promover la industria naval local.

Consideración especial merecen la eficiencia del transporte vinculada con la profundización del dragado que se prevé profundizar hasta los 38 pies en determinados recorridos, y el balizamiento, puntos centrales de la licitación que, -de no mediar nuevas postergaciones-, vencería el 31/7/21.

La hidrovía abarca 3400 Km y su recorrido vincula territorios de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay.

Otro de los aspectos que se están evaluando es incluir el dragado del Canal Madariaga que facilitaría un acceso mas directo a los puertos locales.

Desde el punto de vista del desarrollo agroindustrial la mayor eficiencia en el transporte fluvial y la baja de costos posibilita la ampliación y profundización de clústeres productivos a lo largo de todo su recorrido y requiere una cuidadosa planificación de nuevos puertos en las provincias beneficiadas y una eficiente planificación del transporte intermodal.

### **Actualidad Energía**

Se concretaron los aumentos de tarifas a partir del 1ro de mayo que estaban pendientes de EDESUR Y EDENOR (para EDELAP, EDEA, EDEN, EDES y las Cooperativas, se habían completado en abril.)

Se obtuvo a través de la participación en la Mesa PyMES de ENARGÁS en conjunto con otras entidades, que los usuarios P3 puedan abastecerse de la distribuidora de la zona.

Sigue abierta la posibilidad de obtener la cooperación de OCEBA en el tratamiento de las deudas con las Distribuidoras de su área de influencia.

En la mesa de usuarios de OCEBA, UIPBA presentó una propuesta de Plan de Eficiencia Energética, con el objetivo de hacer un desarrollo conjunto del tema.

Se comenzó a participar en la mesa de Eficiencia Energética convocada por el INTI.

### **Avance ajuste web objetivo del departamento habilitación de solapa para subir nuestras actividades.**

Se discutió el método para compartir los documentos desarrollados por el departamento. Hasta que se desarrolle la página web los documentos se compartirán a través de un google drive.

### **Aprobar proyecto de nota de circularización a parques**

Se aprobó el proyecto de nota de circularización a parques por unanimidad. Se realizaron las correcciones necesarias y desde el departamento y UIPBA se realizará una reunión con Red Parques para articular la difusión de esta nota de manera conjunta.

## Departamento Jóvenes y Desarrollo Territorial

Siendo las 17.30 Hs. del 4 de mayo, la Presidencia de la Sra. Luciana Blasucci, se reúnen junto a los miembros del departamento de jóvenes, Victoria Tomadoni (Secretaria, UI3F), Cerino Maria Florencia (Vicepresidenta sectorial CAA) , Agostina Calderaro ( Vicepresidenta individual, Massalin particulares) , Pablo Sanchez Bruno (Vicepresidente Territorial UIQ), Manuel Vazquez ( Faic) , Francisco Nicoli(UIT), Valentino Romano (CEMA) , Roberto Scoppa (CAMIMA) , Exequiel Escobar ( Compañía Cervecera), Bruno Tomadoni (UI3F),Federico Rodriguez (UIGSM), Benjamin Pieruzzini (UIE), Juan Ignacio Rodríguez ( UIBB), Pablo Kalogianinnis (Uiq) , Analia Vazquez (UIGSM), Jerónimo Rocha (Coordinador de depto.)

La Presidenta da la bienvenida a los presentes y da comienzo a la reunión

- **Mesa sectorial de la Prov BsAs:** Maria Florencia Cerino (Vicepresidenta sectorial) explica sobre el seminario acerca de formación de dirigentes a realizar en conjunto con ADIBA, CAMARCO Y JEFEBBA.

Se realizaría una vez por mes, se dictarán 6 clases organizadas por las cámaras de aprox 60 minutos en donde se desarrollaran los siguientes temas: estructura organizacional, mapeo de interlocutores y herramientas para la construcción de consensos, transparencia en el proceso de elección de autoridades y traspaso generacional, perspectiva de género, desarrollo y promoción de servicios a brindar a los socios y convenios de asistencia financiera y para el desarrollo.

### **Resumen de comisiones de trabajo**

- **Comex:**
  - Las integrantes Victoria Tomadoni (Secretaria) y Maria Florencia Cerino (Vicepresidenta sectorial) informaron acerca de los avances en el armado del convenio de cooperación con la Unión Industrial Paraguaya, la reunión con el representante de REDEX y su participación en la charla de Red Mia: Abriendo Mercados Internacionales. Además, también informaron al grupo acerca de las distintas rondas y capacitaciones de comex que se estarán llevando a cabo en el mes.
- **Legislación y Política productiva:** Agostina Calderaro (Vicepresidenta Individual Massalin Particulares) explicó detalladamente el mapeo realizado de los diputados jóvenes sub 45 de la cámara de diputados de la Prov de Buenos Aires de Juntos por el Cambio y Frente de todos. Así como también resaltó el trabajo de cada uno en las comisiones que integran la cámara de diputados de la Prov de Buenos Aires.
- **Formación y Tecnología 4.0** Francisco Nicoli (UIT) y Benjamin Pierusini expusieron las distintas propuestas con las que va a estar trabajando el equipo este mes, entre ellas el armado de un Newsletter mensual con información tecnológica, novedades y posibles tecnologías para que los socios inviertan y mejoren sus procesos: Block Chain, Criptomoneda, Marketing Digital y nuevas landings con mejor impacto.

La Presidenta agradeció la asistencia de todos los miembros y dio por finalizada la reunión